

32512

33512



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por

"UNA CORBATA SIMPLIFICADA"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a favor de Don José Manuel Asua Cantara, de nacionalidad española, residente en Bilbao, Alameda de Recalde nº 62.-

El modelo que se trata de reivindicar se contrae a una corbata simplificada que, si en apariencia es similar a las actualmente difundidas en mercado, representa una evidente novedad y una utilidad práctica incuestionable, todo ello dentro de una mayor economía y ofreciendo una comodidad para el usuario hasta ahora utópica, puesto que con gran perfección y simplicidad puede ajustarse a cada gusto particular.

Dicho modelo, a diferencia de las corbatas conocidas, consta de dos piezas totalmente independientes: nudo y cuerpo.

El nudo, parte esencial de la corbata que nos ocupa como se verá por sus características, no es tal nudo mas que aparentemente, puesto que en realidad se trata de una pequeña lámina de metal maleable y recortada en forma adecuada que, forrada del mismo tejido que haya de constituir la corbata, se adapta convenientemente para officiar

33512

21 NOV.



20 como nudo propiamente dicho. Al efecto, dicha lámina o placa metálica tiene dispuestas una especie de pestañas que, al ser curvadas convenientemente en razón de su maleabilidad, aprisionan la parte superior de lo que llamamos cuerpo de la corbata, el cual queda suspendido y visiblemente en forma idéntica a como aparece el cuerpo de las corbatas corrientes una vez anudadas.

25 La misma placa o lámina constitutiva del nudo, para su acoplamiento al cuello de la camisa, tiene prevista en su parte superior una tercer pestaña que, revirtiendo hacia atrás a modo de gancho, permite sujetar y ajustar el nudo al mencionado cuello de la camisa con toda perfección.

30

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, y únicamente a título de ejemplo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica:

35 La fig. 1ª nos muestra la placa o lámina de metal maleable constitutiva del nudo de la corbata, la cual como se ha dicho se revestirá y forrará previamente con el mismo género del que se desee confeccionar la corbata. Esta pieza, que como <sup>se</sup> adopta una configuración muy peculiar, servirá para estructurar el nudo merced a una serie de doblaces convenientemente practicados. Así, las pestañas

40 (1), al curvarse hacia atrás, contornean y aprisionan el extremo superior del cuerpo de la corbata, que queda pendiente y en su caída natural. La pestaña (2), establecida en la parte superior de la pieza, se dobla igualmente hacia atrás y, constituyendo a modo de gancho, monta sobre

45 el cuello de la camisa, del que prácticamente queda suspendido. Por último, las prolongaciones o alitas (3), que en cierto modo son también una pestañas, están destinadas al mejor acoplamiento del nudo, puesto que han de correspon-

33512<sup>2</sup> 1 NOV. 1952



der con los respectivos lados del cuello de la camisa y  
50 quedar parcialmente cubiertas por ambos lados.

La fig. 2ª, que reproduce el cuerpo de la corbata, per-  
mite apreciar que esta pieza, que se confeccionará independien-  
tamente del nudo, es totalmente similar a cualquier  
corbata común, no presentando más particularidad que la  
55 de un pequeño fruncido o dobladillo en su parte superior  
(4) destinado a dotar de una mayor consistencia a la zona  
que ha de quedar aprisionada por las pestañas (1) del nudo  
al doblarse para ceñirla.

Fácilmente se deduce de cuanto queda descrito y de la  
60 contemplación de los dibujos que es sumamente sencilla tan-  
to la adaptación del nudo al cuerpo de la corbata como la  
del conjunto al cuello de la camisa, quedando, una vez  
realizados tales acoplamientos, una corbata exterior y  
aparentemente idéntica a las que habitualmente se adquie-  
65 ren y lucen.

Aunque al principio de esta memoria se aludió de pasada  
a las ventajas que ofrece esta nueva corbata simplificada,  
debe hacerse especial hincapié en la principal de tales  
ventajas, que se deriva de la total independencia tanto  
70 de fabricación como de aplicación que existe entre sus dos  
piezas constitutivas: nudo y cuerpo. En efecto, teniendo  
en cuenta que todas las corbatas se rozan, ajan y deslu-  
can principalmente por el nudo (la parte más sujeta a mani-  
pulación y manoseo), es indudable que la independencia de  
75 éste permitirá su intercambiabilidad, pudiendo expendirse  
ya de origen cada corbata con varios nudos de recambio,  
incluso de varios tipos y de acuerdo con las diferentes  
modas o modos de vestir.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo con-

32512

21



80 siderarse en sentido amplio y nunca en forma limitativa y siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se fabrique en cuanto a tamaños, colores y materiales empleados, siempre y cuando no se altere la esencialidad que le caracteriza y que se reivindica.

85

REIVINDICACIONES

Se reivindican a nombre y favor de Don José Manuel Asua Cantera, de nacionalidad española, los términos siguientes:

90 1ª.- Una corbata simplificada, caracterizada por constituirse de dos partes o piezas, nudo y cuerpo, absolutamente independientes tanto en su fabricación como en su aplicación.

95 2ª.- Una corbata simplificada, según lo reivindicado en el punto 1ª, caracterizada porque la pieza constitutiva del nudo es una lámina o placa de metal maleable, previamente revestida y forrada del mismo tejido con el que haya de confeccionarse la corbata, y provista de cinco aletas o pestañas, dos inferiores destinadas a ser curvadas hacia atrás para ceñir y aprisionar el cuerpo de la corbata, otras dos superiores correspondientes con los lados 100 del cuello de la camisa, por los que serán parcialmente cubiertas, y una más prolongada, establecida en la parte superior de la pieza, que revertiendo asimismo hacia atrás forma a modo de un gancho para la fijación y sujeción del conjunto al ya aludido cuello de la camisa. 105

110 3ª.- Corbata simplificada, según lo reivindicado en los puntos 1ª y 2ª, caracterizada porque la pieza constitutiva del cuerpo, similar al de cualquier corbata corriente una vez anudada, tiene previsto en su parte superior un frunce o dobladillo destinado a prestar mayor consistencia a la zona sobre la que han de ceñirse las pestañas de la pieza-

33512



nudo para aprisionarla y fijarla.

42.- UNA CORBATA SIMPLIFICADA.

115 Todo conforme queda descrito en la presente memoria,  
que consta de CINCO HOJAS mecanografiadas, foliadas por  
una sola cara y dibujos anexos.

Madrid, 21 de Noviembre de 1952.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUA

LA

*Antonio Fernandez Pascua*

Fig. 2a

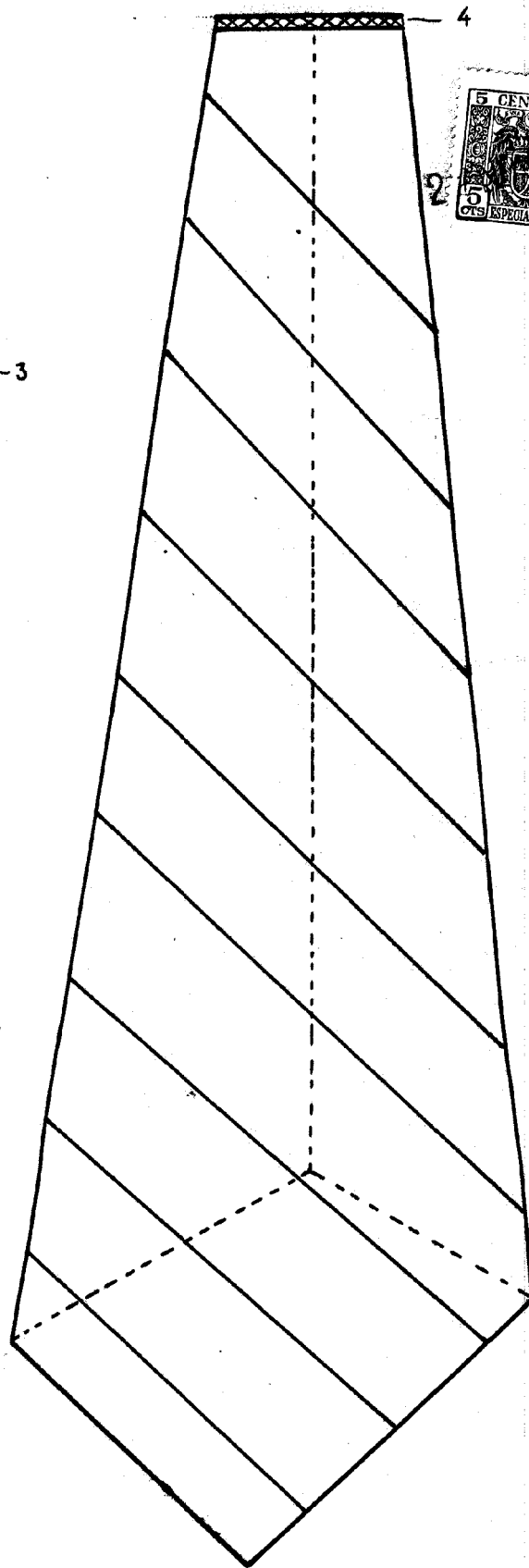
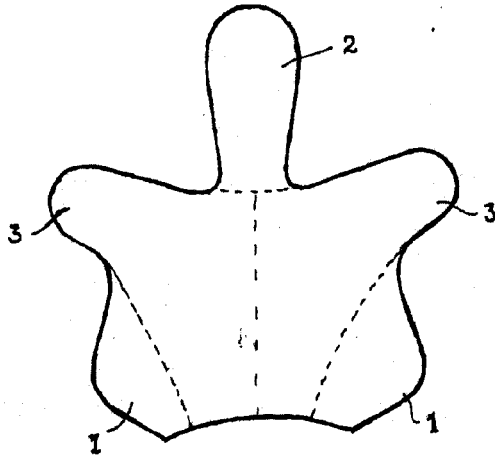


Fig. 1a



Escala Variable

Madrid, 21 Noviembre de 1.952

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL

*Antonio Fernandez Pascual*